

ÍNDICE

	Página
- Reglamento de titulación	2
- Opción de titulación	2
- Requisitos de titulación. ¿Cómo obtener tu hoja de sellos digital?	2
- Conoce la nueva cédula profesional electrónica	4
- Título electrónico	4
- Trámite de e.firma	5
- Características de las fotografías para titulación	5
- Pagos del trámite de titulación	5
- ¿Cómo obtener tu cédula profesional electrónica por Internet?	6

Si concluíste tus estudios de Técnico Superior Universitario o Ingeniería y quieres iniciar con tu proceso de titulación, esta información es importante para ti.

Reglamento de titulación:

[Regresar al índice](#)

Artículo 6. Para obtener el título el alumno requiere:

- I. Tener debidamente integrado el expediente académico y administrativo
- II. Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de la carrera conforme al plan de estudios correspondiente
- III. Haber realizado la Estadía, aprobar la memoria correspondiente, y haber presentado las conclusiones de la misma al asesor empresarial y académico, de conformidad con el Reglamento de Estadías.
- IV. Haber presentado el examen de egreso

Artículo 8. Donar a la Universidad un libro equivalente en título especializado a la carrera cursada. El alumno que obtenga desempeño sobresaliente en el EGETSU quedará exento de éste requisito.

Opción de titulación:

[Regresar al índice](#)

- La Universidad Tecnológica de la Costa solo se cuenta con una opción de titulación y es mediante la entrega de la memoria de estadía.

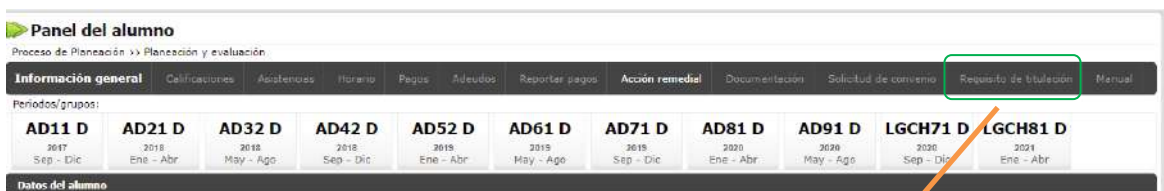
Requisitos de titulación y cómo obtener la hoja de sellos digital:

[Regresar al índice](#)

- El alumno deberá generar el formato de **Cumplimiento de Requisitos para Titulación (Hoja de Sellos)** digital desde su cuenta de SIEST.

Pasos para obtener la hoja de sellos digital

1. Ingresa a tu cuenta de SIEST



2. Selecciona la pestaña de requisitos de titulación

3. Una vez que hayas completado todos tus requisitos de titulación, aparecerá disponible el botón de “Imprimir TSU” e “Imprimir Ing” dependiendo el nivel del cual quieras generar la hoja de sellos.

4. Al seleccionar la opción de imprimir te aparecerá la hoja de sellos digital. Selecciona en destino la opción “Guardar como PDF”

5. Envía la hoja de sellos digital al correo de titulacion@utdelacosta.edu.mx

Cuentas de correo para seguimiento a requisitos de titulación

Requisito	Área	Correo Electrónico
<ul style="list-style-type: none"> - No adeudo de colegiaturas y exámenes - Pago de derecho de título - Libro de especialidad de la carrera 	Caja	caja@utdelacosta.edu.mx
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento a egresados 	Prácticas y Estadías	practicasestadias@utdelacosta.edu.mx
<ul style="list-style-type: none"> - No adeudo de material bibliográfico (biblioteca) 	Biblioteca	biblioteca@utdelacosta.edu.mx
<ul style="list-style-type: none"> - No adeudo de material bibliográfico (sala de lectura) 	Sala de Lectura	evalenzuela@utdelacosta.edu.mx
<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías de titulación - Calificaciones completas - Expediente completo - Carta de conclusión de estadía - Memoria de estadía 	Servicios Escolares	titulacion@utdelacosta.edu.mx

- Solo se realizará el registro de título electrónico de los egresados que tengan cubiertos todos los requisitos de la hoja de sellos digital
- Podrás consultar la relación de títulos tramitados en el esquema tradicional y listos para entrega en www.utdelacosta.edu.mx
- Es requisito de titulación de ingeniería/licenciatura contar con cédula profesional de TSU. Los alumnos de Ingeniería que hayan concluido estudios de TSU en otra UT deberán presentar la siguiente documentación: acta de nacimiento original, certificado de bachillerato original legalizado, certificado de estudios de TSU y copia de cédula profesional de TSU.
- Para cualquier duda o aclaración puedes acudir al Departamento de Servicios Escolares en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, o bien comunicarte al teléfono (323) 235-8000, extensión 2100

Cédula profesional electrónica

[Regresar al índice](#)

Ingresa en el siguiente link para más información del nuevo formato de cédula profesional electrónica:

<https://www.gob.mx/cedulaprofesional>

Título electrónico

[Regresar al índice](#)

La emisión de títulos en formato electrónico por parte de las instituciones educativas y su registro ante la Dirección General de Profesiones (DGP) es un proceso gradual que se estará realizando a partir del 1 de octubre de 2018, con la finalidad de dar soporte al servicio de emisión de la nueva cédula profesional electrónica.

El título electrónico es un archivo .xml que la UT de la Costa registrará en la Dirección General de Profesiones para que puedas obtener tu cédula profesional electrónica por Internet.

NOTA: La UT de la Costa te entregará un título impreso el cual será de carácter ÚNICAMENTE simbólico.

Trámite de e.firma

[Regresar al índice](#)

Para realizar la solicitud en línea de la cédula profesional electrónica deberás contar con tu e.firma, la cual tienes que tramitar en el SAT (Servicio de Administración Tributaria). Puedes consultar los requisitos y procedimiento para obtener la e.firma ingresando en el siguiente link.

<https://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-e-firma/SAT137>

Características de las fotografías para titulación:

[Regresar al índice](#)

2 Tamaño Título Ovaladas (6x9 cm)

10 Tamaño Infantil (2.5x3 cm)

Recientes, en blanco y negro con fondo blanco, en papel mate autoadherible y con retoque, orejas y frente descubiertas, sin lentes (de armazón ni de contacto de color), no sonreír, no usar percings.

Requisitos para fotografías de hombres: Sin barba, bigote recortado, cabello corto y arreglado. Vestimenta: saco oscuro, camisa blanca y corbata.

Requisitos para fotografías de mujeres: Maquillaje tenue, cabello recogido y aretes pequeños. Vestimenta: blusa blanca sin escote y saco en tono oscuro (el cuello de la blusa por fuera del saco).

Entregar en sobre personificado el paquete de fotografías indicando: nombre de la carrera, matrícula y nombre del alumno iniciando con apellidos.

Pagos del trámite de titulación:

[Regresar al índice](#)

- El alumno deberá realizar dos pagos de acuerdo a las tarifas establecidas por la Universidad y Gobierno Federal para el registro de título y expedición de cédula profesional electrónica.
- El primer pago se realiza en el área de caja, el cual incluye el pago de derecho de titulación y gastos de graduación.
- El segundo pago se deberá realizar en línea con una tarjeta bancaria de crédito o débito al momento de realizar la solicitud de la cédula profesional electrónica en línea.

¿Cómo obtener tu cédula profesional electrónica por Internet?

[Regresar al índice](#)

Podrás obtener tu cédula profesional o duplicado de cédula en 4 sencillos pasos

Cédula profesional electrónica



Al momento de la solicitud deberás contar con lo siguiente:

- CURP
- E.firma
- Tarjeta de crédito o débito

Ingresa en el siguiente enlace

<https://msirepve.sep.gob.mx/validacionelectronica/publico/startCedulaElectronica!startWizard.action>

Algunas de las capturas que se muestren en el proceso de obtener cédula profesional incluirán información de ejemplo de alguna carrera de la Institución.

IMPORTANTE: Una vez realizado el trámite, deberás enviar la cédula con tus datos al correo titulacion@utdelacosta.edu.mx

PASO 1. BÚSQUEDA

Puedes realizar la búsqueda de tus carreras o grados cursados y concluidos por cualquiera de estos métodos:

1. Con la **Clave Única de Registro de Población (CURP)**.
2. A través de los **datos personales**.

El formulario muestra dos pestañas: "Clave Única de Registro de Población" (seleccionada) y "Datos personales".

1. Ingresas tu CURP: Una línea naranja apunta al campo de texto "Clave Única de Registro de Población (CURP)*:" que contiene el placeholder "Ingresa tu CURP".

2. Selecciona el "CAPTCHA": Una línea naranja apunta al campo de verificación "No soy un robot" con el ícono de reCAPTCHA.

3. Dar Clic en "Continuar": Una línea naranja apunta al botón azul "Continuar" en la parte inferior derecha del formulario.

Otras acciones:

- [Consulta el estatus de pago y descarga tu cédula profesional](#)
- [Consulta la validez de tu cédula profesional](#)
- [Preguntas frecuentes](#)

* Campos obligatorios

PASO 2. CARRERAS

Una vez que hayas ingresado la CURP te aparecerá lo siguiente:



The screenshot shows the 'Lista de cédulas registradas' section with a table containing one entry:

Cédula	Institución	Carreras o grados
11313353	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA	TEC. SUP. UNIVER. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA SISTEMAS INFORMÁTICOS

Below this is the 'Lista de carreras / grados' section with a table containing one entry:

Institución	Carreras o grados
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA	LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

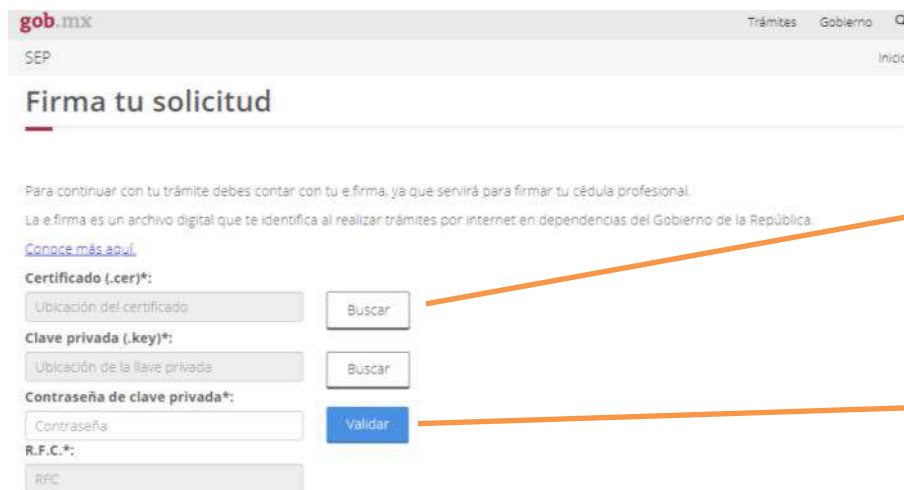
At the bottom of the first screenshot is a yellow box with the text: 'Hago constar y bajo protesta de decir verdad, que la información registrada en el título electrónico y la indicada en la presente solicitud, es verdadera.'

Aquí aparecerán las carreras que tienes registradas con cédula profesional expedida previamente

Aquí aparecerán las carreras que no cuentan con cédula expedida y que se va a tramitar por primera vez

ES IMPORTANTE QUE VERIFIQUES QUE LA CARRERA SEA CORRECTA, SI NO COMUNÍCASTE A SERVICIOS ESCOLARES

Una vez elegida la opción deseada, deberás seleccionar también esta opción.



The screenshot shows the 'Firma tu solicitud' section with the following fields and buttons:

- Certificado (.cer)*:** Input field for 'Ubicación del certificado' and a 'Buscar' button.
- Clave privada (.key)*:** Input field for 'Ubicación de la llave privada' and a 'Buscar' button.
- Contraseña de clave privada*:** Input field for 'Contraseña' and a 'Validar' button.
- R.F.C.*:** Input field for 'RFC'.

1. Ingresas los datos de tu E.firma
- Certificado
- Clave Privada
- Contraseña

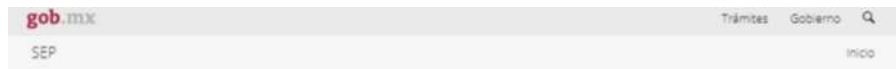
2. Una vez ingresada la E.firma selecciona "Validar"

3. Si los datos ingresados son correctos, se habilitará esta opción. Dar click

¡Sugerencia!
Para solicitar asistencia en el trámite, reportar datos incorrectos o en caso de algún problema, puedes comunicarte al centro de atención a los teléfonos 01 (55) 51 74 81 60, 01 (800) 839 1974 o a través de correo electrónico a la dirección: gobmx@funcionpublica.gob.mx. Al contactar al centro de atención, por favor especifica que realizas el trámite de cédula profesional y describe el problema que se presenta con el mayor detalle posible.

Confirmar y continuar

PASO 3. MÉTODO DE PAGO



Método de pago

1. Pago en línea con cargo a tarjeta de crédito o débito (Visa o Mastercard)

Elige tu método de pago

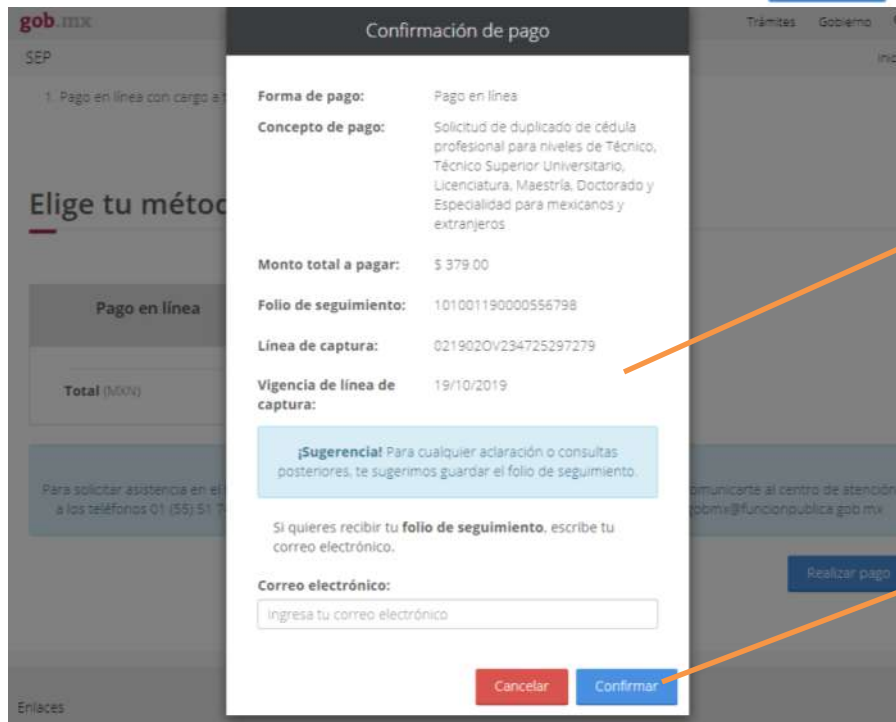
Pago en línea	VISA
Total (MXN)	5379.00

Dependiendo la opción que hayas elegido, aquí se mostrará la cantidad a pagar. En el ejemplo es por concepto de duplicado de cédula

¡Sugerencia!
Para solicitar asistencia en el trámite, reportar datos incorrectos o en caso de algún problema, puedes comunicarte al centro de atención a los teléfonos 01 (55) 51 74 81 60, 01 (800) 839 1974 o a través de correo electrónico a la dirección: gobmx@funcionpublica.gob.mx

Dar click en "Realizar pago"

Realizar pago



Se mostrará una ventana con los datos de referencia del pago.
Puedes ingresar una cuenta de correo para recibir esta información.

Dar click en "Confirmar"

gob.mx

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Aquí aparecerá tu nombre

09/10/2019 6:27:42 PM

DATOS PRINCIPALES PORTAL DE PAGOS

Folio Referencia 101001190000557234
021902OZ604725296286

Concepto del pago INGRESOS FEDERALES
Importe a pagar \$ 1,320.00 MXN

FAVOR DE COMPLETAR LA INFORMACIÓN

*Número de teléfono a 10 dígitos:

* Campos Obligatorios

En este apartado se muestran los datos principales del pago. Ahora el ejemplo es solicitud de cédula.

Ingresa un número de teléfono

Dar click en "Continuar"

gob.mx

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Aquí aparecerá tu nombre

09/10/2019 6:28:51 PM

DATOS PRINCIPALES PORTAL DE PAGOS

Folio Referencia 101001190000557234
021902OZ604725296286

Concepto del pago INGRESOS FEDERALES
Importe a pagar \$ 1320.00 MXN

SELECCIONE LA OPCIÓN DE PAGO:

Tarjeta de Crédito y Débito Visa o Mastercard
 Utilizar Puntos BBVA

Selecciona la opción de pago

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aquí aparecerá tu nombre

09/10/2019 6:29:10 PM

DATOS PRINCIPALES PORTAL DE PAGOS

Folio 101001190000557234
Referencia 021902OZ604725296286

Concepto del pago INGRESOS FEDERALES
Importe a pagar \$ 1320.00 MXN

FAVOR DE COMPLETAR LA INFORMACIÓN

Pago en una sola exhibición

*Nombre del titular:

*Número de tarjeta:  

*Vigencia (mes/año): 10 * 2019 *

*Código de Seguridad(CVV2): [Ayuda](#)



En caso de haber elegido la opción de “Tarjeta de Crédito y Débito Visa o Mastercard”, ingresa los datos de la tarjeta.

DATOS PRINCIPALES PORTAL DE PAGOS

Folio 101001190000557234
Referencia 021902OZ604725296286

Concepto del pago INGRESOS FEDERALES
Importe a pagar \$ 1320.00 MXN

RESUMEN TARJETA DE CRÉDITO

Titular de la Tarjeta de Crédito:

Tarjeta:

Número de la Tarjeta:

Fecha de Vencimiento:

Datos del titular de la tarjeta

A la tarjeta de crédito se le realizará un cargo por \$ "1320.00" MXN

¿Desea continuar?

[Regresar](#)

[Continuar](#)

Dar click en “Continuar”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aquí aparecerá tu nombre 09/10/2019 6:37:04 PM

DATOS PRINCIPALES PORTAL DE PAGOS

Folio	101001190000557234
Referencia	021902OZ604725296286
Concepto del pago	INGRESOS FEDERALES
Importe a pagar	\$ 1,320.00 MXN

INFORMACIÓN ACERCA DEL PAGO

ESTIMADO USUARIO: PRESIONE CONTINUAR PARA FINALIZAR SU PROCESO DE PAGO Y OBTENER SU COMPROBANTE DE PAGO (CERRAR LA VENTANA O PESTAÑA INTERRUMPE SU PROCESO DE PAGO).



Su pago por \$ 1,320.00 MXN fue autorizado

Número de operación: 106458812

Número de autorización: 000153

Llave pago: 23DC3060A7


Presione el boton "Continuar" o espere 5 segundos para continuar automaticamente

Continuar

En caso de ser autorizado el pago se mostrarán los datos de la operación

Dar click en "Continuar"

PASO 4. DESCARGA DE CÉDULA


Trámites Gobierno
 -SEP Inicio

Descarga de cédula

¡Felicidades! Tu cédula se ha generado con éxito.

Si deseas descargar posteriormente tu cédula profesional electrónica y tu Título, puedes hacerlo con el folio de seguimiento en esta dirección: <https://www.gob.mx/cedulaaprofesional>

Para imprimir tu Cédula profesional electrónica, descarga a continuación el archivo:

Si deseas recibir estos documentos, escribe tu correo electrónico:

Correo electrónico:

Si llegaste a la última etapa el trámite se realizó satisfactoriamente.

Ingresa la cuenta de correo a la cual deseas que sea enviada tu cédula profesional y dar click en enviar

Además de enviar la cédula al correo, se descargará en el equipo o dispositivo en el cual hayas realizado el trámite, en formato de archivo comprimido con el nombre "CE.zip".

Si el trámite lo realizaste en un equipo que no es tuyo te recomendamos que lo guardes en algún dispositivo de almacenamiento y lo elimines del directorio donde se descargó y de la papelerera de reciclaje en caso de ser equipo de cómputo.

Finalmente envía la cédula con tus datos al correo **titulacion@utdelacosta.edu.mx**